

INFORME TÉCNICO N° 474

Informe Técnico de Revisión de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia (EETT)

Institución: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Proyecto o Licitación: (ADENDA) Adquisición de equipamiento para el Datacenter de la DGAF (MEF)

Fecha: 29 de octubre de 2024

ID de solicitud: 9567

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del decreto N° 1092, de fecha 19 de enero de 2024, por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", cuyo Art. 381 establece: "Los Organismos y Entidades del Estado (OEE) dependientes del Poder Ejecutivo y las Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del Estado, previo al inicio de los procesos de contrataciones, independientemente de la fuente de financiamiento, deberán contar con la autorización del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) para los siguientes casos: I. Adquisición de equipos, sistemas (software o programa), infraestructura física, plataformas tecnológicas, redes y/o sistemas y otros relacionados a tecnología de la información y comunicación (TICs)."

De acuerdo con este contexto, se ha recibido un pedido por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) mediante la plataforma servicios.mitic.gov.py, identificado bajo ID n° 9567. En esta solicitud, el MEF expone la necesidad de realizar una renovación tecnológica, dado que los equipos que conforman el Datacenter se encuentran en estado de obsolescencia. Las Especificaciones Técnicas se realizaron conforme a las necesidades de la institución, incluyendo sugerencias y recomendaciones de auditorías internas al Departamento de Informática.

Se han recepcionado los siguientes documentos para el análisis del presente informe:

- Adenda al llamado a Licitación pública nacional N° 04/2024 “Adquisición de equipamiento para el Datacenter de la DGAF (MEF)” –ID N° 446.703.
- Guía para solicitud de llamados – Bienes y/o servicios.
- Dictamen MEF/GG/DGAF/CUOC N° 48/2024.
- Justificación de las Especificaciones Técnicas para el llamado “Adquisición de equipamiento para el Datacenter de la DGAF (MEF)” - ID: 446703.

2. OBSERVACIONES DETECTADAS

Se ha observado que se realizaron modificaciones tanto en las especificaciones técnicas como en los requerimientos contractuales del servicio del PBC en comparación con la solicitud remitida anteriormente, identificada con el ID N° 5820, y los documentos de adenda presentados en la actual solicitud. Estas modificaciones mejoran la claridad respecto a las expectativas del servicio y las características de los equipos esperados.

Las variaciones realizadas promueven la apertura de participación a posibles oferentes, optimizando así el cumplimiento de requisitos. En base a los documentos examinados, no se han detectado inconsistencias significativas que puedan afectar el desarrollo del llamado o su implementación.

Por lo tanto, se considera que tanto las especificaciones técnicas como las condiciones del servicio están correctamente definidas y cumplen plenamente con los objetivos establecidos para este llamado.

3. CONCLUSIÓN

Realizada la verificación de toda la documentación recibida por la convocante, no se encuentran objeciones para continuar con el proceso de llamado.

El presente dictamen rige los ítems que se encuentran contenidos en los códigos de productos autorizados para verificación por MITIC; por tanto, el resto de los ítems no se realiza dictamen alguno sobre los mismos.

4. RECOMENDACIÓN

No se observan recomendaciones puntuales para continuar con el proceso del llamado.

FIN DEL INFORME.